



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Bogotá
2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



	<p style="text-align: center;">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p style="text-align: center;">PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ</p>	PL1.SA	15/05/2023
		Versión 9	Página 1 de 47

TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	4
1.1	ALCANCE	5
1.2	OBJETIVOS	5
1.3	POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	5
1.3.1	POLÍTICA AMBIENTAL:	5
1.3.2	OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	6
2	DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	7
2.1	INFORMACIÓN GENERAL	7
2.2	CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	8
2.2.1	Análisis DOFA	10
2.2.2	Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	11
2.2.3	Riesgos y Acciones de tratamiento	15
2.3	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	17
2.4	REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	23
2.5	RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	24
2.5.1	Lista de Chequeo Ambiental	25
2.5.2	Encuestas de Percepción Ambiental	27
3	PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	30
3.1	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	30
	Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	30
3.2	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	32
	Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos	32
3.3	PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	34
	Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	34

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 2 de 47

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....	35
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor	35
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	36
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	36
3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	37
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	37
3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	38
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible	38
3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	40
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	40
3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	42
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	42
4 PRESUPUESTO	43
5 SEGUIMIENTO	43
6 DOCUMENTOS DE REFERENCIA	45
7 CONTROL DE CAMBIOS.....	46

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 3 de 47

LISTA DE TABLAS


Tabla 1. Sedes Regional.....	7
Tabla 2. Análisis DOFA.....	10
Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	11
Tabla 4. Riesgos Ambientales	15
Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos.....	18
Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia	20
Tabla 7 Requisitos incumplidos	23
Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	25
Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – 2023	27
Tabla 10. Resultado de encuesta de percepción	28
Tabla 11. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental	43
Tabla 12. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	43

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos	17
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos	18
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	23

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	PL1.SA	15/05/2023
		Versión 9	Página 4 de 47

1 PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Bogotá como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

Comunicación y Sensibilización Ambiental

Manejo de Residuos Sólidos

Manejo de Vertimientos

Manejo del Parque Automotor

Manejo de Zonas Verdes

Gestión de Ambiental Contractual

Consumo Sostenible

Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)

Emergencias Ambientales


Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Bogotá.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 5 de 47

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Bogotá y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Bogotá, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Bogotá.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Bogotá.


1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas; para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	PL1.SA	15/05/2023
		Versión 9	Página 6 de 47

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:


Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

- ♻️ La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- ♻️ Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
- ♻️ Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 7 de 47

2 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL


La Regional Bogotá ubicada en la ciudad Bogotá presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCION
CZ. BARRIOS UNIDOS	KR 16 No. 63 - 81
CZ. BOSA 1	CL 65 Sur No. 80 C - 56
CZ. BOSA 2	CL 64 sur No. 80-21
CZ. CIUDAD BOLIVAR	TV 17 A BIS No. 64 09 sur
CZ. ENGATIVA	KR 103 No. 73 - 13
CZ. FONTIBON	CL 23 D No. 100 – 26
CZ. KENNEDY	CL 38 C Sur No. 73 A - 12
CZ. KENNEDY CENTRAL	CL 35 A Sur No 78-58
CZ. MARTIRES	CL13 No.31 - 04
CZ. PUENTE ARANDA Y CREER	CL 12 No. 30 - 35
CZ. RAFAEL URIBE	KR 12 D # 22 – 56 Sur
CZ. REVIVIR	AC 53 No. 66 C – 45
CZ. SAN CRISTOBAL	CL 6 No. 5A - 03 Sur
CZ. SANTA FE	CL 22 A No. 2 - 26
CZ. SUBA	AK 58 No. 128 B – 94 Pisos 3 y 4
CZ. TUNJUELITO	KR 19 A No. 56 - 08 Sur
CZ. USAQUEN	CL 163 A No. 13 B - 50

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 8 de 47

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCION
CZ. USME	Calle 72 sur # 12-18
DEFENSORIAS	KR 7 No. 12 C – 23 Ed. Nemqueteba
ARCHIVO CENTRAL	Transversal 93 # 51 – 98 interior 2 bodega 38

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2023.

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación y consumo de los recursos agua, energía y papel y con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del ICBF la Regional Bogotá.

La Regional Bogotá ubicada en la Avenida Carrera 50 No. 26 - 51 en la ciudad de Bogotá, para la vigencia 2023 cuenta con 18 Centros Zonales, una defensoría (Nemqueteva) y un archivo central siendo estos el alcance del presente Plan de Gestión Ambiental, dichas sedes se encuentran en espacio urbano lo cual obedece a que cuenten con cobertura de los respectivos servicios públicos de agua (alcantarillado), energía, gas natural y recolección de residuos sólidos; por lo cual cada una de las sedes cuentan con su reporte de valija de servicios públicos obteniendo así mismo los comparativos de indicadores de agua y energía.


Durante la vigencia 2022 se lograron trasladar las sedes del Archivo Central y el Centro Zonal Rafael Uribe, a unas instalaciones al interior de un parque empresarial para la primera locación y a un edificio de cuatro pisos para el centro zonal, en donde mejoraron notablemente las condiciones ambientales y sanitarias minimizando presencia de plagas y roedores, iluminación, ventilación, mejora en el almacenamiento de residuos y sustancias químicas, entre otros factores.

Teniendo en cuenta que para el año 2023 se tiene contemplado realizar el traslado del Centro Zonal Mártires al interior de la infraestructura donde actualmente opera PUENTE ARANDA, uno de los propósitos de la presente vigencia será la adquisición de aquellos elementos ambientales con los cuales se puedan equipar de manera funcional estos inmuebles con el fin de dar cumplimiento a los requisitos legales vigentes.

Es importante puntualizar que la Regional Bogotá ha logrado mantener un desempeño óptimo en la implementación de su Plan de Gestión Ambiental -PGA- dando cumplimiento satisfactorio a las actividades planteadas en cada uno de los programas, lo cual se evidencia con el histórico de los últimos tres años tiempo en el cual se ha alcanzado un cumplimiento entre el 95% y 100%. Por otra parte, están los logros de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental -SGA- en la Regional

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 9 de 47

como han sido la inclusión de cláusulas ambientales en los diferentes contratos celebrados desde el área misional y de apoyo, dentro de este cumplimiento se han realizado actividades de socialización en aras de fortalecer y promover acciones de mejora, la implementación de dos muros verdes en las sedes Regional Bogotá y el Centro Zonal Usaquén los cuales han recibido un reconocimiento por parte de la Autoridades Ambientales durante las visitas de inspección, vigilancia y control como lo son la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- y la Secretaría Distrital de Salud -SDS-, haciendo referencia que somos la tercera entidad pública de la capital en contar con muros verdes e igualmente la aceptación entre colaboradores y usuarios por los beneficios de mejoramiento paisajístico, la adecuación y manejo de los cuartos de almacenamiento de sustancias químicas y residuos sólidos, la entrega de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos -RAEES- y residuos peligrosos -RESPEL mediante la participación del Instituto en las campañas post - consumo que adelanta la Secretaría de Ambiente -SDA- junto con la Alcaldía Mayor de Bogotá para su tratamiento y disposición final, entre otros.

En cuanto a los índices de desempeño estos igualmente revelan un avance positivo presentado en la vigencia 2022, ya que se logró sensibilizar en promedio al 106% de los colaboradores y visitantes en buenas prácticas ambientales, superando la meta anual propuesta desde la Sede de la Dirección General que estaba prevista sobre el 10% de los colaboradores, gestionar la disposición final de residuos peligrosos (tonners y luminarias) en aproximadamente el 100% (mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados), superando la meta anual propuesta desde la Sede de la Dirección General la cual se planifico sobre el 55% y finalmente con relación al consumo de resmas de papel desafortunadamente no se logró cumplir la meta la cual estaba establecida de no pasar las 5570 sin embargo, se alcanzaron las 6026 resmas.


Por otra parte, los indicadores han presentado un cambio sobre los temas de ahorro y uso eficiente de agua y energía, temas que se han venido trabajando de forma constante y permanente en las instalaciones de la Regional y los Centros Zonales realizando llamados de atención a quienes no apliquen buenas prácticas sobre el uso de estos recursos; sin embargo, aún falta compromiso por parte de los colaboradores para que estos resultados siempre estén en óptimo pensando en la institución y en el medio ambiente.

Así mismo, cabe mencionar que dentro de los mayores retos ha sido crear una cultura de conciencia ambiental, la cual ha sido afectado por la rotación de personal, la falta de aplicabilidad de los conocimientos adquiridos mediante las capacitaciones, charlas, inducciones y sensibilizaciones por parte de los colaboradores en las actividades del día a día dentro de las oficinas y en varias ocasiones la falta de interés de participar en las mismas, teniendo en cuenta dentro de las observaciones manifestadas por los colaboradores es la falta de incentivos (obsequios) que promuevan y aliciente la participación.

Con relación a la ejecución de los recursos dispuestos por la Sede de la Dirección General, se ha destinado para realizar los estudios y actividades requeridas para tramitar ante la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- los conceptos técnicos y realizar los tratamientos silviculturales a los árboles existentes en los inmuebles adscritos a la Regional Bogotá, la adquisición de elementos ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 10 de 47

priorizando contendores y estructuras para puntos ecológicos como (, kit anti - derrames, estibas y estantería plásticas, dispensadores de jabón líquido, canecas con tapa y pedal para los baños) para dotar las Sedes Administrativas de la Regional Bogotá.

2.2.1 Análisis DOFA


En la Regional Bogotá y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Análisis DOFA

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Baja apropiación y compromiso con la gestión ambiental por parte de los colaboradores.	Implementación de estrategias, buenas prácticas ambientales y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
Dificultades en ahorro de recursos de agua y energía por falta de inversión en sede Regional y Centros Zonales	Desarrollo de jornadas de sensibilización y actividades pedagógicas para colaboradores en temas relacionados con la gestión ambiental.
Imposibilidad de adecuaciones en espacio de almacenamiento de residuos sólidos y sustancias químicas en centros Zonales que se encuentra en calidad de arriendo	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control al consumo de recursos (agua, energía y papel), generación de residuos y sensibilización.
	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Entidad.
	Indicaciones para el manejo de residuos de elementos de protección personal (guantes y tapabocas) definidas en el protocolo de bioseguridad del ICBF a nivel nacional.
	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y programa de manejo de residuos documentado e implementado.
	Se identifican, valoran y controlan los aspectos e impactos ambientales derivados de la prestación del servicio de la Entidad.
	Se identifican y valoran los riesgos para el eje ambiental y se formulan sus planes de tratamiento.
	Sensibilización y seguimiento a las actividades del personal de aseo y mantenimiento para la continuidad en la gestión ambiental.
	Implementación de estrategias y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
EXTERNO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de las partes interesadas que visitan las instalaciones del ICBF.	Existencia de tecnologías amigables e iniciativas innovadoras para la gestión ambiental.
Incumplimiento de los requisitos legales, obligaciones del Eje Ambiental, por parte de los proveedores (operadores) y/o contratistas externos.	Iniciativas ambientales por parte de operadores de los procesos misionales que contribuyen con el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.
	Alianzas interinstitucionales que permitan fortalecer las estrategias de sensibilización del Sistema de Gestión Ambiental.
	Realización de acuerdos y/o convenios con asociaciones locales de recicladores para dar manejo y disposición final a los residuos sólidos aprovechables.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 11 de 47

	Proveedores y/o contratistas con licencias y certificaciones ambientales que cumplen con los requisitos para la prestación del servicio en el ICBF.
	Articulación con entidades de apoyo para la prevención y atención a emergencias ambientales (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).
	Ubicación geográfica y condiciones climáticas que permiten el ahorro de recursos y mayor eficiencia en el uso de tecnologías limpias.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2023.

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Bogotá, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
ALIADOS ESTRATÉGICOS	Acueducto y alcantarillado de Bogotá. ANDI UAESP Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- Jardín Botánico Jose Celestino Mutis Asociación de recicladores debidamente legalizada y conformada	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de <u>posconsumo y gestor disponga</u>	Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos posconsumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.
		Participar en las estrategias definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental.	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades públicas con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados.
COLABORADORES	Servidores públicos Contratistas de prestación de servicios profesionales Personal de aseo y vigilancia Servidores públicos	Formular e implementar planes, programas, procedimientos, Guías y formatos que faciliten y orienten la gestión ambiental en la Entidad	Articulación del ICBF con otras Entidades y/u organizaciones para aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento a la política ambiental del país
		Profesionales idóneos para desarrollar las actividades del sistema de gestión ambiental	Divulgar buenas prácticas ambientales que permitan fomentar cultura ambiental ciudadana y su réplica en los hogares de los colaboradores y beneficiarios
		Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente	Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia
		Realizar seguimiento al desempeño ambiental de la Entidad e implementar acciones	Lograr la participación activa y apropiación del Eje Ambiental dentro de los colaboradores.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

PL1.SA

15/05/2023

Versión 9

Página 12 de 47

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		que permitan mejorar el desempeño	
		Realizar simulacros que permita fortalecer el conocimiento para atender una situación de emergencia ambiental	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente
		Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental	
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y propender por el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.	
		Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad	
		Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad	
		Asignación de recursos para el cumplimiento de los requisitos legales asociados a las necesidades del Eje Ambiental	
COMUNIDAD	Comunidad	Prestación de los servicios misionales y funcionamiento de sus instalaciones sin afectación al medio ambiente y comunidad	Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.	Aportar a la educación ambiental de los NNAF a través de la implementación de los programas misionales.
		Comunicación e información permanente, clara, veraz y oportuna sobre las posibles afectaciones que se puedan generar sobre el medio ambiente y las respectivas acciones de manejo.	Implementación de buenas prácticas ambientales y controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por las actividades desarrolladas en el ICBF.
			Liderar acciones antes las demás entidades gubernamentales para mejorar las condiciones ambientales de los espacios donde se

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

PL1.SA

15/05/2023

Versión 9

Página 13 de 47

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
			encuentran ubicadas sus instalaciones.
ESTADO	Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- Alcaldía Mayor de Bogotá Alcaldías Locales Secretaría Distrital de Salud -SDS-	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental realicen las autoridades ambientales y los entes de control.	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables.
		Cumplimiento de los requisitos legales ambientales para el funcionamiento del ICBF.	Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente
		Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental.	
		Participar en jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos y demás estrategias para el cuidado del medio ambiente.	
		Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.	
		Articulación con los demás entes gubernamentales en la prevención y atención de situaciones de emergencias	
PROVEEDORES	UDS Instituciones Internadas Seminternados Hogares infantiles Madres comunitarias Redentor Hogar femenino	Asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental	Disponer de herramientas que faciliten y orienten el cumplimiento de las obligaciones del eje y aporten a la prevención de la contaminación por la ejecución del contrato.
		Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental entre los demás operadores del servicio y comunidad en general, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado.
		Asignación de los recursos económicos suficientes que permitan dar cumplimiento a las exigencias ambientales requeridas en el desarrollo de los contratos de aporte	Incluir dentro de los criterios de selección de proveedores y contratistas las certificaciones ambientales y/o implementación de sistemas de gestión ambiental.
		Definir las exigencias ambientales a través de obligaciones contractuales de	Realizar acompañamiento constante y realimentación respecto al cumplimiento de las

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

PL1.SA

15/05/2023


Versión 9

Página 14 de 47

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		manera clara y acordes al objeto contractual	obligaciones del eje y el desempeño ambiental
		Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales ambientales que permitan desarrollar los programas misionales	
USUARIOS	Niños Niñas Adolescentes Jóvenes Padres de familia Familias colombianas	Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables y seguros para los NNA	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental a través de los medios de comunicación del ICBF, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado
		Exigir y verificar a contratistas y proveedores la implementación de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de los requisitos legales ambientales	Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y propender por el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos	Realizar actividades de sensibilización ambiental innovadoras y que articulen no solamente al beneficiario, sino además a su familia
		Sensibilización en temas relacionados con el eje ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental	
		Formular e implementar herramientas que promuevan las buenas prácticas ambientales en usuarios y beneficiarios de las diferentes modalidades de atención.	
SOCIEDAD	Veedurías Ciudadanas, Medios de Comunicación, otras formas de organización de la ciudadanía.	Minimizar la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales y socializando la accesibilidad a los mismos. Brindar un ambiente sano para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, con el fin de proteger y conservar el entorno.	Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de los operadores misionales.
PETICIONARIOS	Personas naturales Personas jurídicas peticiones mediante anónimos	Que la entidad disponga de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables para	Que la entidad realice buenas prácticas en materia ambiental, con el fin de garantizar que los puntos de atención en los que se reciben peticiones cumplan con

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 15 de 47

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		la atención de sus peticiones. Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF. Socializar a los peticionarios las herramientas de comunicación, así como el uso adecuado de las mismas.	condiciones adecuadas de sanidad (control de plagas, disposición final de desechos, entre otros). Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de herramientas, canales de comunicación digital y redes sociales.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2023.

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Bogotá se identificaron los siguientes riesgos:

-  Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.
-  Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.
-  Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables.
-  Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

Tabla 4. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e	1. Identificar las sedes propias o recibidas en comodato que requieren gestión de tramites o permisos ambientales para su operación.	ALTA-IMPORTANTE 4

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

PL1.SA

15/05/2023

Versión 9

Página 16 de 47

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.	2. Definir el cronograma de acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales.	
	3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales con el fin de verificar el cumplimiento de los actos administrativos.	
	4. Realizar informe de acompañamiento a las sedes, describiendo los incumplimientos, acciones de mejora identificados y/o plan de acción definido	
	5. Comunicar a las partes interesadas (proveedores) los incumplimientos o acciones de mejora identificadas	
	6. Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos producto del acompañamiento	
Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental	1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental.	MODERADO 6
	2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación	
	3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo con los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación.	
	4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores a través del micrositio	
Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables.	1. Remitir al enlace ambiental del nivel central el análisis de causas y plan de acción de las acciones de mejora identificadas para su retroalimentación, previo a su cargue en el aplicativo correspondiente.	MODERADO 3
	2. Realizar el cargue del análisis de causa y plan de acción considerando las observaciones del enlace ambiental	
	3. Informar al enlace el cumplimiento del plan de acción reportado en el aplicativo correspondiente, previo al cierre de la acción en el aplicativo	
Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.	1. Implementar las acciones de cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos	MODERADO 3
	2. Realizar seguimiento de las acciones implementadas, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

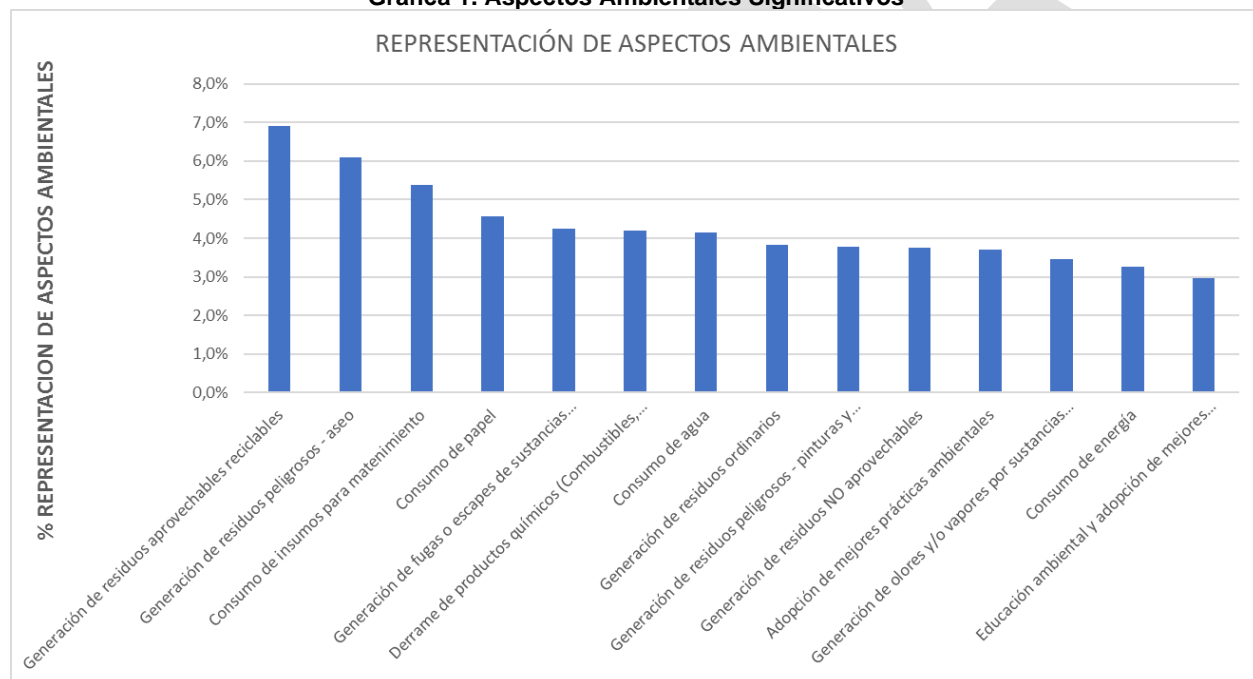
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

En la Regional Bogotá, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: Consumo de papel, Generación de residuos aprovechables reciclables, Consumo de agua, Consumo de insumos para mantenimiento, Generación de residuos ordinarios, Consumo de energía, Adopción de mejores prácticas ambientales en la fuente asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

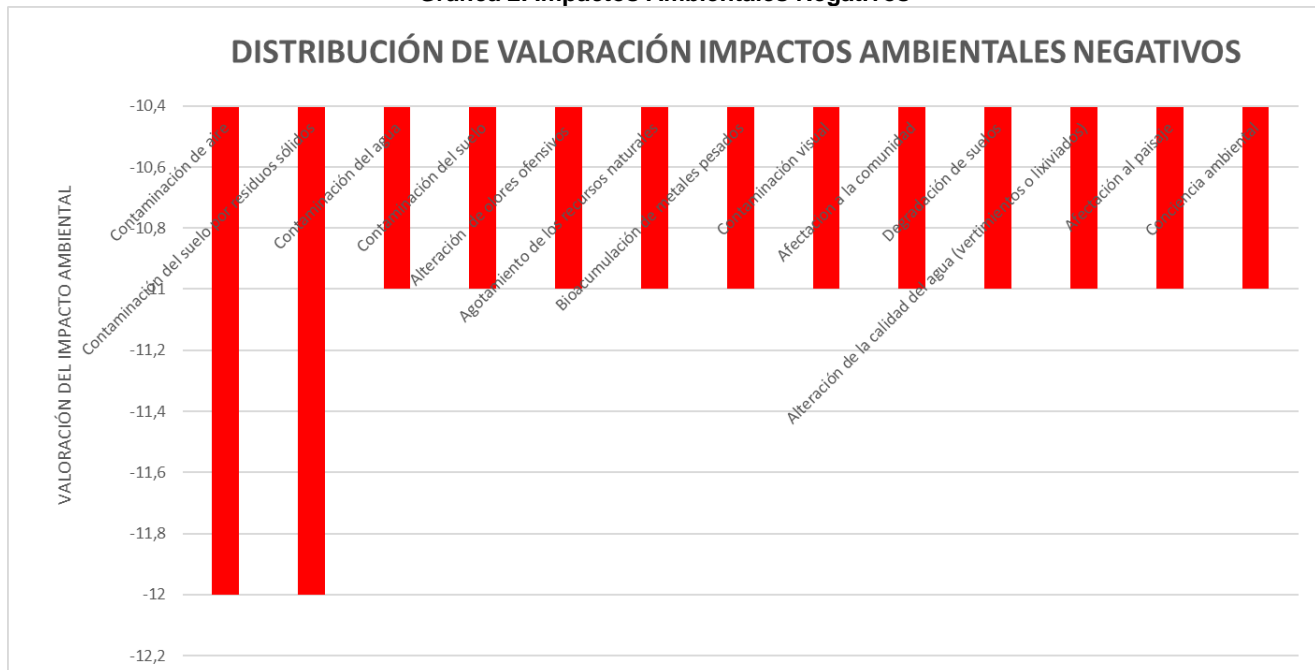
Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

Dentro de los aspectos ambientales más significativos, se encuentran los relacionados con el tema de los residuos sólidos (Generación de residuos aprovechables reciclables, generación de residuos peligrosos – aseo, generación de residuos ordinarios, generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes, generación de residuos NO aprovechables), igualmente que aquellos enfocados con el empleo de recursos naturales y/o insumos (Consumo de insumos para mantenimiento, papel, agua y energía), y finalmente en cuanto a la parte de socialización se evidenciaron la adopción de mejores prácticas ambientales y la educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales.

Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

En cuanto a la valoración de los impactos ambientales negativos, la contaminación de aire y del suelo por residuos sólidos son aquellos que obtuvieron mayor calificación cuantitativa, posteriormente los valores que en orden decreciente obtuvieron la misma valoración fueron la contaminación del agua, del suelo, la alteración de olores ofensivos, el agotamiento de los recursos naturales, bioacumulación de metales pesados, contaminación visual, la afectación a la comunidad, la degradación de suelos, la alteración de la calidad del agua (vertimientos o lixiviados), la afectación al paisaje y finalmente la conciencia ambiental.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos

Aspectos significativos	Controles Operacionales
Generación de olores y/o vapores por sustancias volátiles	Instalación de sistemas ahorradores de energía, sensibilizaciones y charlas ambientales,
Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Generación de material particulado	
Generación de residuos peligrosos - aseo	
Generación de residuos peligrosos - baterías y pilas	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

PL1.SA

15/05/2023


Versión 9

Página 19 de 47

Aspectos significativos	Controles Operacionales
Acumulación de archivos en lugares NO apropiados	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Acumulación de RESPEL	
Generación de residuos de manejo especial - escombros o RCD	
Generación de residuos aprovechables reutilizables	Instalación de puntos ecológicos, capacitaciones y sensibilizaciones, implementación de formatos para el control de almacenamiento y entrega de residuos de tipo NO aprovechable
Generación de residuos de manejo especial - aceites y grasas	
Generación de residuos de manejo especial - Luminarias	
Generación de residuos de material vegetal	Instalación de sistemas de ventilación, controles sanitarios
Ocupación de archivos en espacios inadecuados	
Generación de residuos peligrosos - envases de fumigación	
Separación de residuos en la fuente	Sensibilización en buenas prácticas ambientales a colaboradores, Celebración de contrato de material reciclable.
Generación de residuos peligrosos - medicamentos vencidos	Actas de entrega y recolección de RAEEES, informes, actas y certificaciones de participación de jornadas por entes de control como la secretaria Distrital de Medio Ambiente de recolección y entrega de RAEEES, registro fotográfico
Eliminación de residuos acuosos (Lodos, grasas)	control de gasto de inventario en almacén y en áreas relacionadas, formatos de generación de residuos,
Generación de vertimientos - ARD	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Criterios ambientales para la adquisición de insumos y materiales	
Generación de residuos peligrosos - RAEE'S.	
Aumento de gases efecto invernadero	Instalación de sistemas ahorradores de energía, sensibilizaciones y charlas ambientales.
Aprovechamiento de luz natural	Seguimiento del consumo de agua a través del indicador correspondiente.
Disminución de consumo de agua	Sensibilización ambiental a colaboradores para buenas prácticas ambientales.
Escape de gases que afectan la capa de ozono	Implementación de la estrategia de la 5'S, controles e inspecciones de orden y aseo, control de archivo
Disminución de residuos especiales	
Generación de residuos de manejo especial – Tonners	
Optimización del rendimiento de los motores (Lanchas, motos, carros)	
Uso de publicidad exterior	
Generación de espacios verdes	Implementación de la estrategia de la 5'S, controles e inspecciones de orden y aseo, control de archivo
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Instalación de puntos ecológicos,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 20 de 47

Aspectos significativos	Controles Operacionales
Intervención del paisaje	Sensibilización en buenas prácticas ambientales a colaboradores, mediante divulgación de piezas por correo interno, protector de pantalla y campañas. Celebración de contrato de material reciclable.
Generación de residuos de manejo especial - llantas	Instalación de sistemas de ventilación, controles sanitarios
Generación de residuos por la entrega de alimentos	Instalación de sistemas de ventilación, controles sanitarios
Consumo de combustibles	Instalación de puntos ecológicos,
Generación de emisiones atmosféricas provenientes de fuentes móviles	Instalación de sistemas ahorradores de energía, sensibilizaciones y charlas ambientales,

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Acumulación de archivos en lugares NO apropiados	Generación de vectores	Implementación de la estrategia de la 5'S, controles e inspecciones de orden y aseo, control de archivo
Acumulación de archivos en lugares NO apropiados	Generación de vectores	Implementación de la estrategia de la 5'S, controles e inspecciones de orden y aseo, control de archivo
Acumulación de archivos en lugares NO apropiados	Generación de vectores	Implementación de la estrategia de la 5'S, controles e inspecciones de orden y aseo, control de archivo
Generación de residuos ordinarios	Generación de vectores	Implementación de la estrategia de la 5'S, controles e inspecciones de orden y aseo, control de archivo
Generación de residuos ordinarios	Generación de vectores	Implementación de la estrategia de la 5'S, controles e inspecciones de orden y aseo, control de archivo
Ocupación de archivos en espacios inadecuados	Generación de vectores	Implementación de la estrategia de la 5'S, controles e inspecciones de orden y aseo, control de archivo
Generación de residuos aprovechables reutilizables	Colmatación de residuos Aprovechables	Instalación de puntos ecológicos,
Consumo de papel	Acumulación de material aprovechable en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos	Sensibilización en buenas prácticas ambientales a colaboradores, mediante divulgación de piezas por correo interno, protector de pantalla y campañas. Celebración de contrato de material reciclable.
Generación de material particulado	Acumulación de material particulado que puedan generar enfermedades respiratorias	Instalación de sistemas de ventilación, controles sanitarios
Generación de material particulado	Acumulación de material particulado que puedan generar enfermedades respiratorias	Instalación de sistemas de ventilación, controles sanitarios

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PL1.SA

15/05/2023

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

Versión 9

Página 21 de 47

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Generación de residuos aprovechables reciclables	Generación de vectores	Instalación de puntos ecológicos,
Consumo de energía	Generación de vectores	Instalación de sistemas ahorradores de energía, sensibilizaciones y charlas ambientales,
Generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes	Colmatación de residuos no reciclables	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes	Colmatación de residuos no reciclables	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes	Colmatación de residuos no reciclables	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Generación de residuos peligrosos - medicamentos vencidos	Colmatación de residuos no reciclables	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Generación de residuos peligrosos - baterías y pilas	Colmatación de residuos no reciclables	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Generación de residuos peligrosos - baterías y pilas	Colmatación de residuos no reciclables	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Generación de residuos peligrosos - baterías y pilas	Colmatación de residuos no reciclables	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Generación de residuos peligrosos – aseo	Colmatación de residuos no reciclables	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Generación de residuos NO aprovechables	Colmatación de residuos no reciclables	Instalación de puntos ecológicos, capacitaciones y sensibilizaciones, implementación de formatos para el control de almacenamiento y entrega de residuos de tipo NO aprovechable

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

PL1.SA

15/05/2023

Versión 9

Página 22 de 47

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Consumo de agua	Generación y acumulación de olores ofensivos que pueden generar enfermedades respiratorias	Instalación de sistemas de ventilación, controles sanitarios
Consumo de agua	Riesgo de explosión, acumulación de olores ofensivos que puedan generar enfermedades respiratorias	capacitaciones y sensibilizaciones con personal interno como externo de la institución como entes de control, adquisición de más kits para el control de derrames
Consumo de agua	Riesgo de explosión, acumulación de olores ofensivos que puedan generar enfermedades respiratorias	capacitaciones y sensibilizaciones con personal interno como externo de la institución como entes de control, adquisición de más kits para el control de derrames
Generación de fugas o escapes de sustancias líquidas, semisólidas y gases	Riesgo de explosión, acumulación de olores ofensivos que puedan generar enfermedades respiratorias	capacitaciones y sensibilizaciones con personal interno como externo de la institución como entes de control, adquisición de más kits para el control de derrames
Generación de residuos aprovechables reciclables	Colmatación de residuos no reciclables	Sensibilización en buenas prácticas ambientales a colaboradores, Celebración de contrato de material reciclable.
Generación de residuos peligrosos - RAEE'S.	Sobreocupación del cuarto de Residuos	Actas de entrega y recolección de RAEEES, informes, actas y certificaciones de participación de jornadas por entes de control como la Secretaría Distrital de Medio Ambiente de recolección y entrega de RAEEES, registro fotográfico
Consumo de insumos para mantenimiento	Derrame de productos accidentalmente por manipulación de las operarias de aseo	control de gasto de inventario en almacén y en áreas relacionadas, formatos de generación de residuos,
Generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes	Colmatación de Residuos con características de peligrosidad y/o derrame de sustancias	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Consumo de insumos para mantenimiento	Derrame de productos accidentalmente por manipulación de las operarias de aseo	Contratos con gestores externos para la disposición final de RESPEL, instalación sistemas de ventilación en cuarto de almacenamiento de RESPEL, capacitación constante a personal de mantenimiento y servicios generales para la gestión de RESPEL.
Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales	Sobreocupación del cuarto de Residuos	Divulgación de buenas prácticas ambientales mediante carteles y la pantalla digital.
Consumo de energía	Sobreocupación del cuarto de Residuos	Instalación de sistemas ahorradores de energía, sensibilizaciones y charlas ambientales,
Disminución de consumo de agua	Emergencia sanitaria por falta de agua.	Seguimiento del consumo de agua a través del indicador correspondiente.
Consumo de papel	Acumulación de material aprovechable en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos	Sensibilización ambiental a colaboradores para buenas prácticas ambientales.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

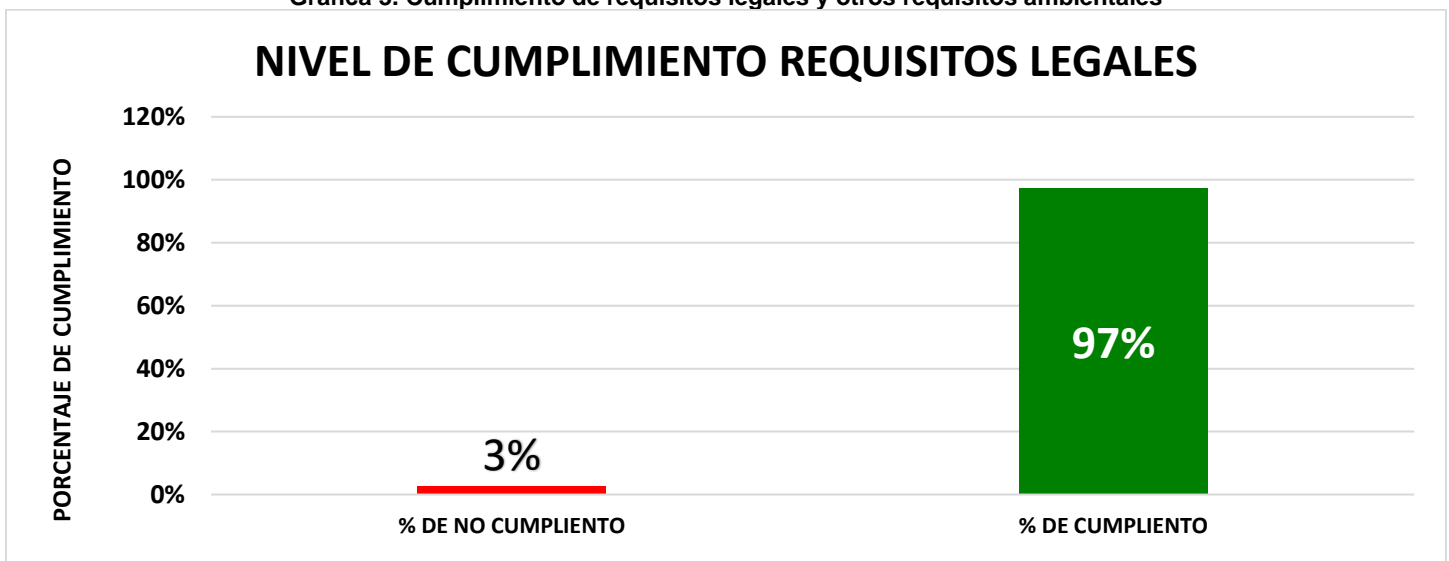
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales




Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

Tabla 7 Requisitos incumplidos

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Decreto 959 de 2000 Por el cual se compilan los textos del Acuerdo 01 de 1998 y del Acuerdo 12 de 2000, los cuales reglamentan la publicidad Exterior Visual en el Distrito Capital de Bogotá.	La Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- (Autoridad frente a la que se realizó el pago del registro de la publicidad exterior visual) no cuenta con tiempos establecidos para realizar la correspondiente visita de verificación y por ende otorgamiento de la autorización y/o registro.	Adelantar gestiones (visitas y comunicados) frente a la Autoridad ambiental SDA con el fin de indagar el estado del trámite.
Resolución 2184 de 2019 Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones. Artículo 4°. Adóptese en el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente, así: a) Color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables. b) Color blanco para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón. c) Color	Falta de recursos que cubran la adquisición completa de todos los puntos ecológicos a nivel Nacional.	Solicitar mayor cantidad de recursos referentes al rubro de gestión ambiental justificando el lograr dar cumplimiento al requisito normativo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 24 de 47

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
negro para depositar los residuos no aprovechables. A partir del 1° de enero de 2021, los municipios y distritos deberán implementar el código de colores para la presentación de los residuos sólidos en bolsas u otros recipientes, en el marco de los programas de aprovechamiento de residuos del servicio público de aseo, de acuerdo con lo establecido en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).		

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Bogotá y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

PL1.SA

15/05/2023

Versión 9

Página 25 de 47

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:


Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CENTRO ZONAL CREER	CENTRO ZONAL CESPA	CENTRO ZONAL FONTIBÓN	CENTRO ZONAL KENNEDY	CENTRO ZONAL RAFAEL URIBE	CENTRO ZONAL SANTA FE	CENTRO ZONAL TUNJUELITO	CENTRO ZONAL USAQUÉN	CENTRO ZONAL USME	CENTRO ZONAL RAFAEL URIBE	CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVAR	CENTRO ZONAL TUNJUELITO	CENTRO ZONAL SAN CRISTOBAL	CENTRO ZONAL REVIVIR	CENTRO ZONAL BOSA	CENTRO ZONAL B. UNIDOS	CENTRO ZONAL SUBA	CENTRO ZONAL ENGATIVA	CENTRO ZONAL MÁRTIRES	CENTRO ZONAL KENNEDY CENTRAL	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	16	14	14	26	6	74	12	10	13	7	9	24	14	15	12	15	9	11	22	16	13	18	Bueno
AGUAS RESIDUALES	4	4	4	11	5	19	5	6	3	3	7	11	5	6	7	5	4	4	6	11	11	7	Bueno
ENERGÍA	11	3	3	5	2	19	5	5	10	2	10	8	5	10	10	5	10	10	5	10	8	8	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	22	5	5	48	36	56	19	22	26	44	41	36	22	41	36	19	34	39	11	30	31	32	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	13	4	4	12	4	12	8	5	5	8	5	5	8	5	5	8	5	5	8	5	6	6	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	0	10	10	2	0	2	2	0	0	1	0	0	2	0	2	0	0	2	0	0	0	1	Bueno

Fuente: Resultados Lista de chequeo Ambiental. 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	PL1.SA	15/05/2023
		Versión 9	Página 26 de 47

De acuerdo con las listas de chequeo aplicadas en cada uno de los Centros Zonales incluida la Regional, se evidencian fortalezas frente al beneficio de encontrarse cada sede en suelo urbano, cuentan con cobertura de servicios públicos como lo son: agua, energía y recolección de residuos sólidos de tipo ordinarios y especiales como entre ellos los residuos de construcción y demolición, generando de esta manera solidez en la gestión ambiental al no requerir ningún tipo de permiso para la obtención, abastecimiento y uso de estos servicios.

Con relación a elementos como agua potable y residuales, todas las sedes obtuvieron calificación de bueno, esto teniendo en cuenta que todas cuentan con los servicios distritales de acueducto y alcantarillado, en cuanto al ítem evaluado de riesgos ambientales los centros zonales de CESPAs y CREER son aquellas locaciones que definitivamente presentaron tanto cuantitativa como cualitativamente mayor desfavorabilidad, esto teniendo en cuenta los inconvenientes de infraestructura reiterados allí.

Para la vigencia 2023 entre los cambios significativos que impactan las verificaciones ambientales está el traslado del Centro Zonal Mártires al inmueble donde también operan CESPAs y CREER, teniendo en cuenta la disposición de contar con un cuarto de almacenamiento de sustancias químicas, otro de residuos sólidos que cumplen con los aspectos propios de iluminación, seguridad, fácil acceso para las actividades de aseo y desinfección, almacenamiento de agua en tanques elevados, suministro de puntos ecológicos y contenedores para la segregación de residuos, ventanales para iluminación y ventilación natural.

Algunos aspectos favorables para tener en cuenta es la gestión integral de los residuos sólidos, para lo cual se cuenta con entrega de estos de manera segregada (ordinarios y especiales separados de los aprovechables), mediante: los acuerdos de reciclaje con asociaciones conformadas, participación en campañas por consumo, recolección de residuos especiales como por ejemplo RCD's por la empresa de aseo Distrital y entrega de RESPEL a gestores autorizados.

Sin embargo, se evidencian en general algunas debilidades relacionadas con el manejo de los residuos sólidos, principalmente por el uso inapropiado de los Puntos Ecológicos por parte de los colaboradores y usuarios, sumado al cambio de codificación de colores de las canecas de segregación temporal, lo cual se ve reflejado en la mezcla de residuos, otra falencia es el no contar con un equipo de mantenimiento que pueda subsanar a tiempo las fugas o problemas detectados, debido a y en ciertos casos por la antigüedad del inmueble, en casos específicos, como por ejemplo donde opera los centros zonales CESPAs y CREER en donde se presentan continuos problemas de bombeo de agua.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

PL1.SA

15/05/2023

Versión 9

Página 27 de 47

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron 1015 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – 2023

ASPECTO	PUENTE ARANDA		RAFAEL URIBE		REGIONAL BOGOTA		REVIVIR		SAN CRISTOBAL		SANTA FE		SUBA		TUNJUELITO		USAQUEN		USME		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4	BUENO	4	BUENO	3	REGULAR	4	BUENO	3	REGULAR	3	REGULAR	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	3	REGULAR
AIRE	4	BUENO	4	BUENO	3	REGULAR	4	BUENO	3	REGULAR	3	REGULAR	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	3	REGULAR
ENERGÍA	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	3	REGULAR
RESIDUOS SÓLIDOS	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO
PAPEL	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	3	REGULAR	4	BUENO	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	3	REGULAR
PROMEDIO	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO		

Fuente: Resultados Encuesta Ambiental. 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

PL1.SA

15/05/2023

Versión 9

Página 28 de 47

ASPECTO	ARCHIVO CENTRAL		BARRIOS UNIDOS		BOSA		CIUDAD BOLIVAR		CREER		ENGATIVA		FONTIBON		KENNEDY		MARTIRES		NEMQUETEVA	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4	BUENO	4	BUENO	3	REGULAR	4	BUENO	3	REGULAR	3	REGULAR	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO
AIRE	4	BUENO	4	BUENO	3	REGULAR	4	BUENO	3	REGULAR	3	REGULAR	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO
ENERGÍA	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO
PAPEL	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO	3	REGULAR	4	BUENO	3	REGULAR	4	BUENO	4	BUENO	4	BUENO

Fuente: Resultados Encuesta Ambiental. 2023


Tabla 10. Resultado de encuesta de percepción

ASPECTO	KENNEDY CENTRAL	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4	BUENO
AIRE	4	BUENO
ENERGÍA	4	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4	BUENO
PAPEL	4	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4	BUENO

Fuente: Resultados Encuesta Ambiental. 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<p style="text-align: center;">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p style="text-align: center;">PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ</p>	PL1.SA	15/05/2023
		Versión 9	Página 29 de 47

Con relación a la percepción del componente agua y aire en las instalaciones de la Regional Bogotá y Centros Zonales Santafé, San Cristóbal, Fontibón, Barrios Unidos, Suba y Bosa se obtuvo una calificación regular, entre las principales causas se encuentran que los grifos de los baños, ya que no todos cuentan con temporizadores de agua, las baterías sanitarias no cuentan con sistemas ahorradores; los espacios de áreas comunes y oficinas resultan ser insuficientes para el 100% de los servidores públicos y contratistas que aquí laboran, se generan malos olores en los baños y en algunas oficinas no cuentan con ventilación natural ni artificial de acuerdo a la percepción de los funcionarios. Los sitios que cuenta con buena iluminación natural permanecen con la luz artificial encendida todo el tiempo; en otras zonas (como el pasillo frente a protección) las luminarias están muy seguidas y al prender una se prenden todas consumiendo energía innecesaria.


De manera relevante y positiva se evidencia el cambio en la percepción ambiental de los colaboradores del Centro Zonal Ciudad Bolívar, lo cual obedece al traslado de este a un nuevo inmueble que cumple con las condiciones medioambientales para la prestación de los servicios y las óptimas herramientas de control operacional para la implementación y cumplimiento de aspectos ambientales.

Frente a los aspectos de energía, residuos sólidos y la apropiación del Sistema de Gestión Ambiental, se ven un poco opacados debido a la falta de la implementación de buenas prácticas ambientales y toma de conciencia en cuanto al ahorro de la energía y el adecuado manejo de los puntos ecológicos en donde se verifique una mejor segregación de residuos. Un factor que también afecta la percepción ambiental entre los colaboradores es el no atender a tiempo las solicitudes para la subsanación de fugas u otras fallencias, debido a la falta de personal de mantenimiento.

Como aspecto a mejorar es prudente mencionar que durante la vigencia 2022 se evidenció un incremento en el consumo de resmas de papel debido relacionado con la falta de apropiación de los colaboradores con el compromiso ambiental como así mismo a la presencialidad olvidando un poco la implementación de las herramientas tecnológicas (principalmente correo electrónico, firma electrónica, Orfeo, entre otros) mediante las cuales se pretende gestionar la verificación previa de documentos y/o remitiendo la versión final de estos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 30 de 47

3 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Conciencia ambiental, Reducción de afectación ambiental, Afectación a la comunidad.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

PL1.SA

15/05/2023

Versión 9

Página 31 de 47

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL


	ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Trimestral
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Semestral
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Anual

EVIDENCIAS

- Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
- Listados de asistencia
- Actas de reunión
- Piezas de Comunicación
- Registro fotográfico de las actividades
- Informes de las actividades realizadas
- Evaluaciones de eficacia y satisfacción
- Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
- Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
- Correos Electrónicos
- Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p style="text-align: center;">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p style="text-align: center;">PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ</p>	PL1.SA	15/05/2023
		Versión 9	Página 32 de 47

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.


Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos.	
Área o Grupo Responsable:	Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Impacto Ambiental:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
Impacto Ambiental:	Aprovechamiento de residuos, contaminación del suelo por residuos sólidos, estado de las condiciones sanitarias, contaminación del suelo por lixiviados.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Trimestral
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!











Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 33 de 47

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS


	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Anual
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Trimestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Trimestral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual

EVIDENCIAS

-  Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
-  Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
-  Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
-  Cuadro de control Residuos Sólidos.
-  Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
-  Formato manejo de Residuos de especiales.
-  Formato manejo de Residuos Peligrosos.
-  Formato identificación de residuos peligrosos.
-  Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
-  Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.








	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	PL1.SA	15/05/2023
		Versión 9	Página 34 de 47

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.


A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua, Estado de las condiciones sanitarias, Alteración de la calidad del agua (vertimientos o lixiviados) y Contaminación de aguas superficiales.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Semestral
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">  Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.  Cronograma de mantenimiento  Plan de Intervenciones  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.  Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.  Demás evidencias que se consideren necesarias 		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 35 de 47

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.


Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Alteración de emisiones atmosféricas (por fuentes móviles) , Presencia de material particulado, Degradación de suelos, Contaminación del suelo, Contaminación de aire.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar el cronograma de inspecciones a vehículos de transporte.	Anual
	Apoyar la programación de mantenimiento preventivo a los vehículos propios de la Regional, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	Anual
H	Definir e incluir las obligaciones contractuales del eje ambiental aplicables a los contratos de mantenimiento de automotores y servicios de transporte celebrados desde la Regional.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
	Realizar mantenimientos preventivos a los vehículos automotores de acuerdo con el cronograma establecido.	Semestral
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales incluidas en los contratos y las condiciones mecánicas de los vehículos que pueden generar impactos ambientales, tales como fugas de aceite, emisiones anormales, etc.	Semestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma mantenimiento preventivo	Semestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Anual
	Realizar las reparaciones necesarias, según daños evidenciados en los vehículos.	Trimestral
EVIDENCIAS		
	Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico	
	Correos electrónicos	
	Actas de reunión con contratistas	
	Demás evidencias contractuales acordadas	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 36 de 47

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.


Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES

Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Presencia de biodiversidad silvestre, Contribución a la calidad del aire, Reforestación, Proyectos ambientales - Abonos por medio del compostaje y Proyectos ambientales -Huertas caseras.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Trimestral
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Semestral
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">  Informe de inspección  Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.  Ficha Técnica Inventario Forestal  Trámites y permisos de manejo de arbolado 		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!






Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 37 de 47

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL


Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Conciencia ambiental, Reducción de afectación ambiental, Afectación a la comunidad	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Anual
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Anual
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">  Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)  Actas de reunión  Memorandos y oficios  correos electrónicos 		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 38 de 47

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Profesional del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos naturales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Trimestral
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
A	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

PL1.SA

15/05/2023

Versión 9






Página 39 de 47

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.

Bimensual


EVIDENCIAS

-  Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
-  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios
-  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel
-  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
-  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 40 de 47

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.


A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos naturales, Contaminación del suelo, Atmosférica y agua por residuos, Cambios adversos en los ecosistemas y Deforestación.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!










Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 41 de 47

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL


H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Anual
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
A	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual

EVIDENCIAS

-  Informes de Inspección con registro fotográfico.
-  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.
-  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.
-  Matriz de riesgos de emergencia
-  Planes de Emergencias y Contingencias
-  Informes de comisión
-  Lista de chequeo de sustancias químicas.
-  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento
-  Informes de adecuaciones y compra de elementos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 42 de 47






3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Bogotá y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.


Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Contaminación Auditiva y Atmosférica	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Anual
A	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">  Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva  Informes de mantenimiento  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV  Informes de inspección  Informes de adecuación y/o mejoras 		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 43 de 47

4 PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

5 SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.


Tabla 11. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

Tabla 12. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 44 de 47


OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador “*Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental*”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA'S.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	15/05/2023
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 9	Página 45 de 47

6 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻️ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻️ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻️ Matriz DOFA del Proceso de Servicios Administrativos
- ♻️ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻️ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas
- ♻️ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻️ Cartilla para la implementación del sistema integrado de gestión en la prestación del servicio de los programas misionales
- ♻️ Programa manejo de residuos
- ♻️ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻️ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻️ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻️ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻️ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencia
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻️ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

PL1.SA

15/05/2023

Versión 9


Página 46 de 47

7 CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/2014	PP3.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.
26/04/2017	PL1 .SA – Versión 1	Modificación del nombre del proceso de gestión Soporte a Servicios administrativos en el ítem de presentación.
03/05/2017	PL1.SA – Versión 2	Inclusión del cuadro de Control de Cambios
05/07/2017	PL1.SA Versión 3	Ajuste del Diagnóstico Ambiental, incluyendo el Contexto Eje Ambiental, Matriz DOFA, Matriz de Partes Interesadas, Riesgos y Acciones de Tratamiento. Inclusión de las emergencias ambientales Cambio de la ficha del Programa Manejo de Sustancias Químicas por Programa de Emergencias Ambientales.
06/06/2018	PL1.SA Versión 4	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
13/08/2019	PL1.SA Versión 5	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
18/05/2020	PL1.SA Versión 6	Se actualizo la Política Ambiental, matriz DOFA, necesidades y expectativas del eje ambiental, resultados de aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de requisitos legales ambientales
02/06/2021	PL1.SA Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	PL1.SA	15/05/2023
		Versión 9	Página 47 de 47

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
16/5/2022	PL1.SA Versión 8	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.